

Propuesta de Plan de Acción 2015-2017
Facultad de Psicología

Programa de Fortalecimiento Institucional- Fomento de la
Investigación de Calidad en los Servicios de la Universidad de la
República

Tal como fuera consignado en el informe correspondiente a la ejecución del Plan 2014 presentado por la Facultad, las actividades desarrolladas en el marco del último año del Programa tuvieron entre sus principales objetivos dar visibilidad a los avances e identificar los desafíos para el fortalecimiento de la investigación en Facultad de Psicología para el próximo quinquenio. A su vez, se priorizó el incentivo a la publicación científica mediante el fomento a la elaboración de artículos por parte de grupos de investigación así como de manera conjunta por maestrandos y tutores. Para ello se instrumentó el Premio a la Publicación Científica que tuvo una convocatoria destacada entre maestrandos y tutores, no así en los grupos de investigación. Se realizó una actualización en base a la información disponible en CSIC, del mapa de grupos de investigación activos de la Facultad. Se relevaron 33 grupos activos. Sin embargo, en la convocatoria a propuestas de grupos I+D 2014, sólo 6 grupos presentaron propuestas y ninguno de ellos obtuvo financiamiento.

Tomando en cuenta estos indicadores y las recomendaciones realizadas por el Dr. Lupicinio Iñiguez-Rueda en su Informe Final sobre la actividad investigadora en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (2009-2014) y la resolución adoptada por el CDC en base a la recomendación de CSIC (resol. 19 del 16/12/2014), la coordinación del Programa en la Facultad entiende que es prioritario para el nuevo período, fortalecer el desarrollo de las capacidades para la investigación clínica y psicosocial relacionada con distintos ámbitos de la Psicología.

Para ello se propone reforzar las estrategias definidas en la última fase del Programa, instrumentando una estrategia de apoyo a grupos de investigación (consolidados y emergentes) con el objetivo de fortalecer sus capacidades para la investigación y la divulgación de trabajo científico. Para ello se prevé en el primer año, la dotación de dos extensiones horarias a docentes (equivalentes a grado 3 de 20 a 30 horas) para coordinar e implementar acciones en el marco de esta estrategia. Se prevé el retorno de dos doctores, docentes de la Facultad, que han cursado sus estudios de doctorado en el exterior, quienes se reinsertarán en sus cargos docentes a partir del segundo semestre de 2015. Estos doctores fueron beneficiarios de las becas de estudios de posgrado del acuerdo Facultad de Psicología / Udelar y Facultad de Psicología / UAB con el apoyo de AECID. Estos cargos serán plenamente financiados por la Facultad a partir del año 2016.

Esta nueva etapa del programa Fase B debe articularse y dar continuidad a otras líneas de acción que se impulsaron durante el proceso anterior, en particular el desarrollo del Sistema de Información para la Investigación de la Facultad de Psicología, cuyo lanzamiento está previsto para el primer semestre 2015. Este sistema de monitoreo y evaluación continua del desarrollo de la investigación en la facultad, aportará información relevante sobre el desarrollo de estos grupos en base a criterios de evaluación previamente definidos.

A su vez, la Facultad cuenta actualmente con tres centros de investigación: Centro de Investigación Básica en Psicología (CIBPSI), Centro de Investigación Clínica en Psicología (CIC-P) y Centro de Investigación en Psicología de la Salud Ocupacional, la Innovación y el Cambio Organizacional (CIPSOICO). Estos centros tienen desarrollos diversos y están en proceso de evaluación por parte del Consejo. En particular, la estrategia de desarrollo de la investigación clínica a través de la creación de un Centro como el CIC-P (en el año 2009) amerita ser reformulada en tanto los resultados obtenidos hasta la fecha no son los esperados. Entendemos que el Programa puede y debe

contribuir en este proceso mediante el asesoramiento de expertos internacionales. Por ello, tomando en consideración el proceso institucional de discusión, se proyecta instrumentar a partir del segundo semestre de 2015, un asesoramiento externo que contribuya a la discusión y definición estratégica sobre la proyección de la investigación en la FP a través de la figura de centros de investigación.

Presupuesto 2015

Salarios

Extensiones horarias 2 grado III	\$ 210.088
Extensiones apoyo gestión proyecto	\$ 87.512
Asistencia técnica para Centro de Investigación Clínica	\$ 102.400
Impresión Libro y presentación pública	\$ 100.000

Total **\$ 500.000**

Se proyecta para el **año 2016** instrumentar las recomendaciones para el desarrollo de la investigación clínica y psicosocial que surjan de la asistencia técnica del año 2015. Para ello se otorgará apoyo de tres extensiones horarias equivalentes a grado 3, 20-30 horas, para la instrumentación de las estrategias que se acuerden.

Presupuesto 2016

Extensiones horarias (3 grados 3, 20-30)	\$ 500,000
--	------------

Para el **año 2017**, se propone sostener las extensiones horarias otorgadas en 2016 por el primer semestre de 2017 para favorecer la absorción y asimilación de las funciones desempeñadas por parte de las estructuras de referencia involucradas en las estrategias de desarrollo de la investigación clínica y psicosocial, ya se trate del CIC – P o institutos de la Facultad. Para el segundo semestre se prevé la asistencia técnica, esta vez como evaluación de avances alcanzados. Finalmente, se propone un encuentro de investigadores de la Facultad de Psicología que tenga como un punto central el desarrollo de la investigación clínica y psicosocial en la Facultad de Psicología. Nos proponemos que de dicho encuentro surja un grupo que redacte unas orientaciones para los próximos años en torno a esta temática que pueda ser editada en formato digital y/o papel.

Extensiones horarias (3 grados 3, 20-30 durante 6 meses)	\$ 250.000
Asistencia técnica para Centro de Investigación Clínica	\$ 102.400
Encuentro de Investigadores y publicación de aportes	\$ 147.600

Resumiendo, esta extensión del Programa de Calidad en la Facultad de Psicología permitirá, como indicadores concretos de avance para el período:

1. Apoyo al retorno de investigadores formados en el exterior mediante programas de cooperación de la Facultad. Esto implicará la consolidación de 2 nuevos cargos con extensiones equivalentes a grados 3 de 20 a 30 hs. 2015.
2. Lanzamiento y consolidación del Sistema de Información para la Investigación de la Facultad de Psicología. 2015.
3. Elaboración de un informe técnico sobre desarrollo del CIC-P y la investigación clínica y

- psicosocial. 2015-16
4. Implementación de acciones de apoyo a la investigación clínica y psicosocial a partir del otorgamiento de 3 extensiones horarias equivalentes a grado 3 de 20 a 30 hs. por un período de aproximadamente 18 meses. 2016 - 17
 5. Informe técnico sobre avances de la estrategia de fortalecimiento de la investigación clínica y psicosocial. 2017
 6. Documento de aportes elaborado a partir de un encuentro de investigadores. 2017

Alejandra López

Fernando Berriel

Programa Calidad Facultad de Psicología